

**PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo integral en “*PE*C2f”, riesgo fundamental en “*PE*AAf+”, riesgo de mercado en “*PE*C2-” y riesgo fiduciario en “*PE*AAf+”, con perspectiva “Estable”
Cuotas de Participación del Fondo Sura Ultra Cash Soles FMIV**

Lima (18 de marzo, 2025): PCR decidió ratificar la clasificación de riesgo integral en “*PE*C2f”, riesgo fundamental en “*PE*AAf+”, riesgo de mercado en “*PE*C2-” y riesgo fiduciario en “*PE*AAf+”, con perspectiva “Estable”, con información no auditada al 30 de junio de 2024. Las calificaciones consideran la calidad crediticia de los instrumentos invertidos, la liquidez adecuada para el horizonte de inversión del Fondo y la amplia experiencia del gestor Fondos Sura SAF S.A.C, lo que permitió mantener los indicadores de riesgo acordes al apetito del Fondo.

Sura Ultra Cash Soles FMIV es una alternativa de inversión que cotiza en soles. Se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo y muy corto plazo.

A junio 2024, el patrimonio del fondo se ubicó en S/ 1,406 MM, registrando un incremento de 30.0% (+S/ 324.5 MM) respecto al trimestre previo, esto debido a las suscripciones netas positivas de S/ 294.2 MM durante el trimestre; de igual manera, las cuotas en circulación se incrementaron en 28.1% (+1,934,647 cuotas) respecto a mar-2024. Asimismo, a nivel interanual, el patrimonio también presentó un incremento de 101.5% (+S/ 708.4 MM), aunado a un aumento de las cuotas en circulación de 88.5% (+4,139,252 cuotas). El número de partícipes totalizó 2,769 partícipes, luego de un ingreso de 111 partícipes (101 personas naturales y 10 personas jurídicas) respecto a mar-2024. Asimismo, el valor cuota del fondo alcanzó los S/ 159.5, esto significó una rentabilidad trimestral de 1.5% y anual de 6.9%, donde de forma trimestral y anual fue superior al presentado por el benchmark.

A junio 2024, la cartera de activos en los que invierte el fondo estuvo concentrada en un 74.0% (mar-2024: 77.1%) por activos que presentan la más alta calidad crediticia “AAA”, siendo complementado por un 26.0% (mar-2024: 22.9%) de instrumentos con calificación “AA+/-”2. Cabe mencionar que el fondo ya no cuenta con instrumentos con calificación “A+/-” en comparación a períodos anteriores, por lo que se observa una adecuada distribución manteniendo sus instrumentos con alta calidad crediticia. Mientras que, respecto a la estructura de la cartera por tipo de instrumento, el Fondo destinó el 96.5% de sus inversiones a depósitos a plazo y 3.5% en bonos corporativos manteniendo una composición similar a períodos anteriores con una concentración en los depósitos a plazo. Adicionalmente, la cartera de inversiones destinó el 99.7% a instrumentos emitidos por el sector financiero. Finalmente, la diversificación de la cartera por emisor, la cartera se encuentra segmentada en 18 emisores del ámbito local (138 instrumentos), siendo el emisor que tiene mayor participación Scotiabank del Perú (15.1%), seguido de Banco BBVA (14.7%), Mibanco (10.7%), Banco de Crédito del Perú (9.7%), Banco Internacional del Perú – Interbank (8.6%), Banco Santander Perú (8.4%), Banco Interamericano De Finanzas (7.3%) y Banco GNB del Perú (6.3%), mientras que el 20.0% restante se encuentra diversificado en emisores cuya participación individual no supera el 6.0%.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías del 18 de octubre 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Solange Chipana
Analista
schipana@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower - Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, T (511) 208-2530